

Precio de suscripción:
75 céntimos de peseta
al mes.

EL VIGÍA CATÓLICO

Anuncios y comunicados
á precios convencionales.

DE CIUDADELA

CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

SECCION RELIGIOSA

- Domingo 21.—*In Albis ó de Cuasimodo*: Santos Simeon obispo y mártir Silvio y Asacio mártires, Anselmo obispo confesor y doctor, y Anastasio confesor.
- Lunes 22.—Santos Sotero y Cayo papas mártires, Leónides obispo y mártir, Leon obispo y confesor, Teodoro y Lucas confesores.
- Martes 23.—Santos Adalberto obispo y mártir, Félix Presbitero, Fortunato y Aguilés Diaconos mártires, Jorge mártir, y Nuestra Señora de las Batallas.
- Miércoles 24.—Santos Fidel, Alejandro, Sabas, Eusebio, Leoncio y Longinos mártires, Gregorio arzobispo y confesor y Honorio obispo.

Cultos

Domingo 21.—La Misa y oficio divino son de la Dominica 1.^a despues de Pascua, llamada in Albis ó de Cuasimodo con rito doble color blanco. Oracion de 40 horas, continua en el Rosario, esponiendo el Santisimo á las 6 y media y reservando á las 7 y media.

En S. Agustin á las 7 y media se dirá la Misa en la que recibirán por primera vez la Sagrada Eucaristia, los niños y niñas de ambas Parroquias; y por la tarde á las 4 saldrá de dicha Iglesia la acostumbrada Procesion.

Lunes 22.—La Misa y oficio divino son de los Santos Sotero y Cayo papas y mártires con rito semidoble color encarnado, haciendo conmemoracion de *Cruce*.

Martes 23.—La Misa y oficio son de San Jorge mártir, con rito semidoble color encarnado. En Ciudadela, con rito doble mayor por ser Patron meor.

Miércoles 24.—La Misa y oficio divino son de San Fidel de *Sigmaringa* mártir con rito doble color encarnado.

En San Agustin, rogativa á San José, Protector de la clase obrera, en peticion de remedio á las presentes tristisimas necesidades ocasionadas por la escasez de trabajo se dirá una Misa á las 5 y media en el Altar del Santo, y al anocheecer piadoso ejercicio despues del Santo Rosario.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA ABRIL

El espíritu de penitencia.

Oracion cotidiana.

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon inmaculado de Maria Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, para conseguir intenso dolor de nuestros pecados, que nos mueva á tomar de ellos venganza en nosotros mismos, con santas austeridades.

PROPÓSITO

Mortificacion de los sentidos, y más aún de las malas pasiones.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela.

- 1.^a El cumplimiento Pascual en esta Diócesis.
- 2.^a Varias necesidades particulares, y accion de gracias al Sagrado Corazon de Jesús por beneficios obtenidos.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Abril, y dias en que los celadores y celadoras puedan ganar indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias.

Dia 5.—San Vicente Ferrer.

Dia 30.—Santa Catalina de Sena.

A. M. D. G.

Políticos y masones

Por detrás de la política moderna anda la mano de un poder oculto y misterioso, preparando los sucesos, levantando á algunos hombres, hundiendo á otros en las sombras y el olvido, y realizando continuamente la impía labor de torcer los caminos de los pueblos.

Hace tiempo que la masonería se ha enseñoreado del mundo político; hace tiempo que por encima de las naciones se yergue el negro estandarte de las alucinaciones masónicas. Los que no ven lejos ni calan hondo, no lo advierten; pero los que examinan los acontecimientos, y los desentrañan, é inquieran sus causas y motivos, hallan siempre por primera causa de los cambios notables de la política moderna un acuerdo de las lógicas.

No en vano se ha dicho que «el liberalismo es el reflejo de la masonería.» Y no cabe duda que se ha descubierto una gran verdad. Pero, ¿qué es el liberalismo? La negación de Dios en el gobierno de los Estados. Y ¿qué es la masonería? La negación de Dios en todos los lugares y en todos los momentos del tiempo.

La masonería recibe en sus antros al «profano», y le dice: «Hay que desbastar la piedra bruta». Más tarde le cuenta la leyenda de Hiram, y le manda perseguir á los enemigos del maestro. Después le pone un puñal en la mano y le obliga á descargar un golpe en una tiara. Más tarde le refiere la fábula de Eblis. Llega el momento de las revelaciones terribles, y entonces lleva al adepto al templo de Bafomet, le arrodilla delante del ídolo, y le fuerza á cantar el himno de Satanás.

El masón, el demonólatra, saluda entonces á «Satanás, rebelión y fuerza vengadora,» y le envía los «votos y el incienso sagrado, porque ha vencido al Jehová de los sacerdotes»; el masón pronuncia entonces aquella plegaria abominable, donde se maldice á Adonai el Dios verdadero, y se alaba y ensalza á Lucifer. Dios arrojado de todo lugar; Dios insultado por todos los hombres; Dios blasfemado y escarnecido..... esa es la obra de la masonería. Así desbastan los masones «la piedra bruta» del entendimiento iluminado por la fe.

Ahora compárese esa negación fanática de Dios Santísimo con la otra negación de la Providencia divina que presenta el liberalismo en las sociedades. Todos los dioses, todos los cultos, todas las doctrinas, todas las opiniones caben en el estado: porque el estado es independiente de Dios—dicen los partidarios de los sistemas liberales—no estamos sujetos á Dios en cuanto políticos... En verdad que esta doctrina viene á ser la misma doctrina masónica llevada al órden político y social.

Pero los hechos vienen en apoyo de nuestra tesis. La masonería anda tan mezclada con la política moderna que no es posible separar la una de la otra; ántes hay que buscar en las tinieblas de la secta el hilo que nos lleva á la explicación de sucesos extraños é incomprensibles.

Quien no sepa dar con ese hilo misterioso no sabrá explicar la pérdida de las grandes posesiones de América; no sabrá decir por qué vino á ocupar el trono de España un hijo de Victor Manuel; no sabrá encontrar los verdaderos motivos del asesinato de Prim, del asesinato de Gambetta, de otros asesinatos al parecer inexplicables.

Pero quien tenga conocimiento de los secretos masónicos, y sepa que en España, y en Francia, y en las demás naciones gobernadas por liberales, no sube al poder un ministerio en que no cuente la masonería algún adepto, ese podrá explicar muy bien los fenómenos raros, y las leyes anticristianas, y la opresión de la Iglesia, y la persecución de los sacerdotes, y los asesinatos misteriosos, y las humillaciones del honor patrio.

El hombre, pensador, que medita sobre los destinos de los pueblos, ve alzarse en el siglo XIX, sobre las naciones de Europa y América, el monstruo nefando de la masonería oprimiendo contra su pecho á su hijo el liberalismo, y ve á los gobiernos, echados por tierra, adorando á esas divinidades y cantando á Satanás los infames versos de Carducci.

¡Oh Dios! sobre las banderas de los pueblos modernos quieren poner los gobernantes aquella imágen de Lucifer fue llevada en su estandarte la masonería italiana, cuando celebró con inusitada pompa y regocijo la erección de una estatua á Jordan Bruno en el campo de Fiori de la ciudad pontificia. Pero Dios ha de vencer. ¿Qué valen contra El las maquinaciones de los impíos?

Masones, adoradores del demonio; liberales enemigos del dominio de Dios sobre los pueblos; pasareis como el polvo que levanta el vendaval, pasareis como una sombra, pasareis pronto. Y Cristo vencerá y establecerá su reinado social por todo el mundo.—M.

(De La Cantabria.)

EL VIGÍA CATÓLICO

CIUDADELA 20 DE ABRIL DE 1895.

Hacia la conversión

dije que se va caminando. A regañadientes, sí, renqueando, tal vez; pero hacia élla va la humanidad.

—¡Caramba!—dirá algun lector;—¡lástima que no sea verdad tanta belleza, ó tanta conversión!... Pues si todas las señales són de que marchamos, no renqueando, sino á paso de carga hácia la persecución!

Digo que sí, y que resí. Y, ó mienten las señas, ó el anticristo va á aparecérsenos de un momento á otro. Entre tanto los sus precursores, los pequeños anticristos, se preparan para *ejecutar* las hazañas de Neron y de Dioclesiano... y cuando ménos emprenden las de Voltaire, Aranda y Simejer y Capdevila.

Pero como esos bichejos, digo aquéllos, los pequeños anticristos, no constituyen el pueblo, ni la nación, ni la humanidad... queda en pié mi enunciado.

Al hombre hoy ya no le espanta la sotana, sino la penitencia. El *sabio* se convertiría, si la Religión hubiese experimentado lo que él llama una selección ó una evolución; ó, valiéndome del tecnicismo de Hegel, «si el Cristianismo hubiese pasado al estado de filosofía, (!) adquiriendo conciencia de sí mismo» (?).

Es decir, hablando en castellano y cristianamente, que la Religión debería perder su carácter de revelada; que la Fe y la Moral habrían de pasar á la categoría de especulaciones filosóficas, y estar por ende á merced del intelecto y de la euresada prosa, del primer Krause ó del último Salmerón, y del mal humor de cualquier filosofante de cuarta fila.

Pero que después de tanto derroche darwinismo y filosofismo y Cosmogenia, la Iglesia siga encastillada en el Génesis, los Mandamientos y los Artículos de la Fé; que ésta y la Moral sigan invariables; que la iglesia siga aplicando penitencias. Eso de que los bailes sean inmorales hoy como ántes, digo mal que los bailes sean más inmorales de día en día; eso de que la Bolsa sea un juego, y ciertas sociedades de crédito sean usuras;... la verdad pone de punta los pelos... y las calvas de los sabios ni más ni menos.

Porque ésto es lo mismo que decirle, clara y terminantemente: todo vuestro aparato científico-filosófico-social es vanidad de vanidades.

Claro que los sabios *saben* que es así; pero delatarse *coram populo* que han tocado el violón... ¡pues, es duro de pelar!

Los cuales, ántes, para legitimar su alejamiento de la Iglesia, aferrábanse en que ésta perseguía determinado fin político: y no cuajó la *cosa*. Hoy aférranse en que la Iglesia no contemporiza con las Ciencias.

Es decir, hablando en plata, que conocen que las Ciencias no bastan; que fuera de la Iglesia no se está tranquilamente.

Esto es; la humanidad marcha hacia la conversión.

Recordad que la vocación de los gentiles es una de las señales del fin del mundo.

Y el mundo está ya á más de medio uso.

FRANCISCO.

En Barcelona

UN TORO EN UN TENDIDO.—HERIDOS.—TORERO ARROLLADO.

Ayer empezó en la mayoría de las Plazas de España la temporada taurina, sin otras novedades que las siguientes ocurridas en Barcelona:

Después del salto de la garrocha, el toro *Comisario*, tercero de la tarde, saltó cayendo en el tendido núm. 2, que estaba lleno de gente.

A consecuencia de esto hubo atropellos, desmayos, contusiones y pánico indescriptible.

Como el animal, repuesto del golpe, intentara pasar á otro tendido, se acercó á él con mucha valentía el cabo de la Guardia civil Viguera, que cargó su carabina y disparó sobre el toro, dejándole inmóvil.

Al principio se creyó que el bicho había quedado muerto; pero como no tardara en reponerse, llenando de espanto al público, un municipal le dió un tremendo sablazo. Casi al mismo tiempo varios guardias civiles, con la bayoneta calada, rodearon al toro y le remataron á pinchazos.

El público hizo una ovación al cabo y la autoridad le presentó á la presidencia mientras el público le aplaudía y felicitaba por su arrojo.

Cuando se restableció la calma se notó que en el tendido núm. 2 estaban á alguna distancia del toro el mozo de plaza Recaséns, gravemente herido de un balazo en el vientre, y además otras dos personas también heridas, aunque afortunadamente de poca gravedad.

Los tres heridos fueron recogidos inmediatamente.

También resultaron contusas muchas personas que se retiraron á sus casas.

Se asegura que el disparo hecho por el cabo

atravesó al toro, yendo después la bala á herir á Recaséns.

Este ha sido visitado y socorrido hace poco por el gobernador, Sr. Sánchez de Toledo.

Además ha resultado con una mano atravesada por un sable Juan Smarato, cuyo estado inspira inquietud.

El Juzgado se ha incautado del toro é instruye diligencias.

Nadie se explica cómo el toro ha podido dar tan enorme salto, que pasó por encima de los espectadores de las barreras y cayó en el tendido sin tocar en la maroma.

El cuarto toro, llamado *General*, arrolló al Gallo.

El torero fué llevado á la enfermería.

El público creyó que había muerto; pero repuesto del golpe, salió nuevamente á la Plaza.»

GACETILLA.

Hemos recibido las más consoladoras noticias acerca la solemnidad y esplendor litúrgicos con que han celebrado la Semana Santa y fiestas de Pascua todas las Parroquias de esta isla, no escaseando ni omitido nada para el mayor esplendor, tanto de parte de los dignísimos Parrocos, como de los señores oradores, autoridades y vecindario que animado de espíritu verdaderamente cristiano acudía solícito á los templos.

Hoy termina el plazo habil para interponer reclamaciones sobre rectificación del censo electoral, pudiendo todas aquellas personas que en años anteriores no figuraban en las listas hacer inscribir sus nombres.

Un periódico mahonés lamentase de que los Ayuntamientos de la isla no atendieran sus recomendaciones al indicar que se procurasen el suero antidiftérico del Dr. Roux, ante el peligro de que dicha enfermedad llegara a invadir esta isla.

A bordo del vapor Cataluña llegó el domingo á Palma el nuevo Gobernador civil de la Provincia D. Francisco Javier Beranger. Dámosle la bienvenida y correspondemos al saludo que dirige á la prensa al tomar posesión de su nuevo destino, esperando de sus relevantes dotes que desempeñará con rectitud y justicia su difícil cargo.

En la sesión extraordinaria celebrada por el Ayuntamiento de esta ciudad el día 10 del actual en unión de los contribuyentes asociados se acordó: que á tenor del art. 39 del Reglamento de Consumos vigente se ensaye el medio del arriendo á venta libre de todas las especies por un año para cubrir el Encabezamiento de 1895-96, y para el caso de ofrecer dicho medio resultado negativo en la primera subasta, sin proceder á la segunda se adopte el medio de la Administración municipal.

Nombróse una Comisión compuesta de los Sres. Oléo y Cortés para que con el Sr. Alcalde presidan la subasta, redactando la misma Comisión los oportunos pliegos de Condiciones, facultando al Sr. Alcalde para que adopte cuantas providencias sean conducentes al objeto de que se trata.

Y por último se acordó poner en conocimiento de la Administración de Hacienda de la provincia la adopción de medios acordada según dispone el art. 42 del Reglamento de 21 de Junio de 1894.

Segun podrán ver los lectores de EL VIGIA por el extracto del consejo de ministros que publicamos en la cuarta página del número

de hoy el día 5 de Mayo próximo se procederá á la designación de interventores para las próximas elecciones municipales, el 12 se verificarán estas y el día 16 la proclamación de los concejales electos.

La recaudación de la contribución industrial correspondiente al actual año económico tendrá lugar en los pueblos de esta Isla los días siguientes:

Mahon del 1 al 6 de Mayo.

Alayor del 2 al 6 id.

Ferrerías del 3 al 5 id.

Mercadal del 4 al 6 id.

Ciudadela del 5 al 11 id.

Villacarlos del 17 al 19 id.

Desde el día 18 del actual se encuentran en nuestras aguas para dedicarse á la pesca, nueve barcas de la matrícula de Mallorca.

Mañana en la parroquial iglesia de San Francisco se celebrará una fiesta en honor de San Benito de Palermo, predicando el Lic. D. Pedro Anglada Bonet Pbro. Catedrático del Seminario.

Hoy se ha dado principio á colocar los andanios para proceder á los trabajos de dorar y embellecer el altar mayor de nuestra S. I. Catedral, para cuyo efecto se encuentran desde ayer en esta ciudad los maestros en dicho arte D. Domingo Espella, D. Francisco Canals y D. Martin Camps.

Dice un periódico que habiéndose presentado en Villacarlos, calle Mayor n.º 16, un caso de difteria con propagación á la laringe en una niña de unos dos años y medio de edad, el Dr. Llansó ha ensayado en ella por primera vez en Menorca el suero antidiftérico del doctor Roux, haciéndole dos inyecciones de veinte y diez centímetros cúbicos, que no han producido el resultado satisfactorio que se deseaba, sin duda por la gravedad del caso y por haberse negado la familia de la paciente á que se practicara la traqueotomía.

Sentimos de todas veras que este primer ensayo de la antitoxina Roux haya sido desgraciado, pues la enferma falleció á las cuatro y media de la madrugada.

El vapor italiano «Meseania», su capitán Sig. Juan Sagara, que, procedente de Buenos Aires, se halla purgando cuarentena en el Lazareto de Mahon, recogió durante su travesía catorce naufragos de un buque sueco cargado de tablones y que la tripulación tuvo que abandonar por habersele abierto muchas vías de agua, yendo á pique pocos momentos después.

Ayer fondeó en este puerto procedente de Barcelona el pailebot «Comercio», con variada carga para el comercio de esta ciudad.

En la Alcaldía de esta ciudad se han recibido los pases de los reclutas sustituidos siguientes:

Gabriel Genestar Florit.

Juan Mesquida Camps.

Antonio Mesquida Gorrias.

La Comisión provincial ha declarado temporalmente excluido del servicio militar al mozo Bartolomé Benejam Saura del alistamiento de esta ciudad.

Conforme estaba anunciado, el día siete, por la noche, tuvo lugar la subasta del vapor *León de Oro*, por la Junta liquidadora de la Compañía de Navegación. Fué adjudicado por doce mil duros como mejor postor á D. Guillermo Castañer y Bernal, representante de la nueva sociedad que se ha formado.

DE MAHON.

Ha desaparecido del predio *Algendar* un joven labrantin ocupado en dicha propiedad, y natural del vecino pueblo de Villa-Cárlos, practicándose desde ayer las oportunas diligencias para conocer su paradero, las que han sido infructuosas hasta la hora presente.

—En el vapor correo del juéves llegó doña Josefa Franco de Moratillo, esposa del Delegado especial del Gobierno en esta isla.

—Ha fallecido repentinamente en su domicilio, el segundo teniente agregado al Regimiento regional, D. Sebastian Bestard.

—La Delegacion de Hacienda de esta Provincia declara abierta, por término de tres meses, la cobranza sin recargos de las cédulas personales de Mahon é Ibiza.

—Ha sido detenido el autor del robo cometido en el predio «Son Mir» durante la mañana del día 30 de Marzo último.

—El día 9 de Mayo se verificará la subasta para el arriendo de los derechos de consumos del distrito de Mahon.

DE MALLORCA.

Nuestro Excmo. é Ilustrísimo Prelado ha repartido estos últimos días cuantiosas limosnas á los conventos de religiosas, cárcel y otros establecimientos.

—Dice el *Isleño*:

Como un dato elocuente de la miseria que reina en algunos pueblos de esta isla, puede aducirse que se han encontrado sustitutos para servir en Ultramar por sesenta y aun por cincuenta duros, siendo muchos los que por tan exiguo precio se han prestado á ello, lo cual en las circunstancias que se encuentra Cuba es doblemente significativo. Se nos asegura que la mayor parte de esos sustitutos proceden de puntos en los que hace dos años tan solo la cosecha de la vid ocupaba todos los brazos.

—En junta general de accionistas celebrada por el *Cambio Mallorquin* se concedió un voto de confianza á la junta de gobierno para que pueda proceder, conforme crea más conveniente, á la iniciada fusion con el *Credito Balear*.

—Ha cesado en la representacion del Gremio de Fabricantes de fósforos de España en esta provincia D. José Valleriola, encargándose de la misma D. José León y Vivó.

—El *Boletín Oficial* publica su número del lunes con orla negra en señal de luto por la catástrofe del crucero *Reina Regente*, é inserta la relación de su dotación.

—Ayer dió fondo en nuestro puerto una embarcación apresada en aguas de Ciudadela por el escampavía *Pez*, que conducía tabaco de contrabando.

Dicha embarcación estaba custodiada por varios marineros de la dotación de guarda costas de esta provincia.

—Ha sido nombrado Rector del Seminario Conciliar de la Diócesis de Palma el ilustrado sacerdote D. Miguel Maura y Muntaner, que por espacio de más de ocho años ha desempeñado el cargo de Vice-Rector del mismo.

—Del «Diario de Palma»:

«El Ayuntamiento se reunió ayer, bajo la presidencia del señor Alcalde, y despues de haberse dado cuenta de la protesta de algu-

nos señores concejales contra el acuerdo relativo á la espropiacion de la manzana de Can Moragues, se habló de denunciar á los tribunales de justicia cierto escrito inserto en el periódico «El Heraldo de Baleares», por creerlo injurioso á la Corporacion Municipal, acordándose por mayoría oír antes el parecer de los abogados consultores. Usó entonces de la palabra el señor alcalde, y defendió el acuerdo sobre la referida espropiacion, alegando que seria una buena mejora para la ciudad el derribo de aquella manzana, y negando que se hubiese otorgado la escritura de compraventa, pues los 22.000 duros están todos encerrados todavía en las arcas municipales. Despues de alguna discusion, se acordó la suspension del acuerdo relativo á la espropiacion de la consabida manzana, promoviéndose entonces un alboroto entre el público, que interrumpió la sesion, la cual se levantó poco despues. Terminada la sesion, estalló una gran griteria en la plaza de Cort, haciéndose demostraciones á favor del Concejal Sr. García, y en contra del Sr. Alcalde, otro ú otros señores del Ayuntamiento, llegando los desórdenes al extremo de tener que intervenir la guardia municipal y hacer uso de los sablès. En el Borne hubo otro alboroto, y en la plazuela de Truyols, delante de la casa de D. Pascual Ribot, hubo pedradas y otras demostraciones hostiles al señor Alcalde y al secretario del Ayuntamiento, quienes acosados por la multitud, se habian refugiado en dicha casa del señor Ribot. Con la llegada del señor Gobernador de provincia quedó restablecido el orden.»

Leemos en «La Voz Manresana».

Momentos antes de embarcarse en Cadiz el general Martinez Campos, envió al Sr. Obispo de esta Diócesis el telegrama siguiente:

«Saludo y ruego sus oraciones.» —Arsenio Martinez Campos.»

Nuestro Prelado ha facultado á todos los sacerdotes de esta Diócesis y de Solsona para que añadan á la Misa la colecta *Pro tempore belli* los días en que la rúbrica lo permita, y ha dispuesto que en todas las Misas, despues de las oraciones ordenadas por el Papa, y en todas las iglesias donde se rece públicamente el santo Rosario, se añadan tres Ave-Marías por la pacificación de la gran Antilla y por la salud del ejército y la armada, concediendo por cada vez 40 días de indulgen-

Según estaba anunciado ayer, viernes, por primera vez, los astros que giran al rededor del sol, ocuparon la misma posición que el día en que murió N. S. Jesucristo, hace 1862 años, pasando la luna por delante de la constelación llamada *Espiaje de la Virgen*, ocultándola más de una hora.

Devocionarios para la Primera Comunión Coronas y Rosarios

Dirigirse á esta imprenta.

El trabajo y el trabajador cristianos

por

D. FELIX SARDA Y SALVANY

Director de la Revista Popular

Precio 20 céns. Dirigirse á esta imprenta.

TELEGRAMAS

Madrid 18—3'30 m.

Hoy marchará á Cuba el cañonero *Galicia* que conduce armas con destino á nuestros soldados.

Los silvelistas preparan un manifiesto electoral.

El Sr. Sagasta cree que el Gobierno debe transigir con el asunto que trata de las relaciones comerciales de la península con Ultramar, evitando de esta manera, las obstrucciones con que amenazan los catalanes.

El vapor *Vunesa* ha llegado á Cádiz, llevando un remo, tablonés y otros efectos todos pertenecientes al *Regente*.

El Gobierno ha resuelto no comprar el crucero que se habia destinado á China, por pedir la casa constructora más dinero de lo que se creía.

La Regente ha sancionado la ley sobre moratorias de delitos de las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos.

Ha firmado el nombramiento de inspector general de Hacienda á favor del señor Santos Portela.

El señor Cánovas ha conferenciado con las autoridades civiles de Madrid para tratar de las próximas elecciones y de las manifestaciones de 1.º de Mayo.

En vista de la actitud de los japoneses, se ha ordenado al general Blanco que organice batallones indígenas y el Gobierno enviará barcos al Archipiélago filipino, para evitar las contingencias que puedan sugerir.

Servicio particular de EL VIGIA

Madrid 20.—1'15 m.

Telegramas de Nueva York dicen que los insurrectos han incendiado el ingenio llamado los «Dos Amigos» siendo considerables las pérdidas ocasionadas tanto en la caña como en los azúcares.

El general Martinez Campos ha dirigido un programa á los insurrectos que estan en armas, diciéndoles que serán indultados todos los que se presenten.

Ochocientos cincuenta insurrectos han tratado de apoderarse de Guantánamo siendo atacados enérgicamente por nuestras tropas, causándoles catorce muertos y numerosos heridos.

Nuestros soldados no han experimentado ningun muerto teniendo solo algunos heridos.

Los prófugos y desertores serán indultados pasando al ejército de Cuba.

Interior 70'35.

Exterior 81'00.

El Consejo del sábado.

Duró poco más de dos horas y terminó después de anochecido.

Lo primero de que se trató fué de las elecciones, y hubo una pequeña variación en las fechas de que dimos cuenta el sábado con referencia á propósitos del Gobierno. Se acordó pues, que el periodo electoral empiece el 22 del corriente; que el 5 de Mayo próximo se verifique la designación de interventores; el 12 del mismo mes las elecciones, y el 16 el escrutinio general y proclamación de los concejales electos.

Después se trató del alto personal ultramarino, y se resolvió nombrar gobernadores: de la provincia de La Isabela, á D. Andrés Miralles; de la de Batangas, á D. José Alcázar; de Bulacán, al Sr. Villaamil, y de Nueva Ecija, al coronel Sr. Valls.

También quedó nombrado, según un periódico, el nombramiento del Sr. Galvis para gobernador del Banco de la Habana.

—El ministro de Hacienda dió cuenta de las reclamaciones que desde hace tiempo vienen formulando los propietarios de predios sembrados de viñas que fueron destruidas por la filoxera, ó de olivos y naranjos por las heladas, en demanda de la correspondiente rebaja de la riqueza imponible y cuota contributiva, y se acordó autorizar al Sr. Navarro Reverter á fin de que formule el decreto dictando reglas para conceder la expresada reducción, y entre otras disposiciones contenga la de que los expedientes justificativos del daño se instruyan con urgencia en las provincias respectivas.

A los interesados se les da el plazo para hacer las reclamaciones hasta 1.º de Julio próximo.

—El Sr. Beránger extendió sobre la mesa unos planos que llevaba de un buque de 800 toneladas, tipo del *Conde de Venadito* y andar de 18 millas, que ha sido ofrecido al Gobierno para su adquisición.

Este buque fué construido en Kiel (Alemania) para el Gobierno chino, el cual, por vicisitudes de la guerra, no ha podido abonar algunos plazos y lo ha cedido á la casa constructora.

Prepuso el ministro de Marina que se adquiriera y se le destine á la vigilancia de las costas de Cuba. Explicó las condiciones en que lo ofrece la casa constructora y las facilidades para abonar el importe, sin que por esto deje de resultar un precio relativamente económico.

Nos escamamos del motivo que da esa casa alemana para ver si puede encajarnos el buque. ¡Quién sabe si tendrá algún defecto de construcción, y por eso no le habrá admitido el Gobierno chino! Pero nosotros creemos que el buque, antes de ser recibido, será inspeccionado detenidamente por una Comisión facultativa.

VARIEDADES

NECRÓPOLIS ROMANA.

Prosiguen las excavaciones en la importantísima necrópolis romana descubierta hace pocos días en Carmona, en el sitio llamado León de San Francisco.

Van ya descubiertas más de cien tumbas, todas curiosísimas y bien conservadas, que acusan muy remota antigüedad.

Los objetos hallados son numerosísimos y de gran valor artístico é histórico.

La especial configuración de las tumbas es objeto de estudio para los inteligentes por la época

á que parece remontarse su construcción.

Como se ve, es inagotable el tesoro enterrado por todas las civilizaciones en el privilegiado lugar en que estuvo enclavada la famosísima *Carmo*.

MUERTE DE UNA SERPIENTE.

En Sumatra acaba de ser muerta una serpiente monstruo.

No se trata de la legendaria serpiente de mar, que, al parecer, ha desaparecido por completo, sino de una de tierra, cuya piel ha sido presentada recientemente en la última sesión celebrada por la Sociedad de investigaciones científicas de Cassel, en Alemania.

El *Prometheus*, que es un periódico serio y digno de crédito, es el que nos da la noticia, añadiendo que la piel mide ocho metros y 10 centímetros de largo.

La serpiente ha sido muerta en un gallinero, en el momento que acababa de deglutir nueve pollos, que fueron encontrados después intactos en el estómago del reptil.

Y si, lector, dijeres ser comentario.....

MAPA COLOSAL.

Según dice *The Standard*, acaba de terminarse el mapa de Inglaterra, que es sin duda el más grande que se haya conocido.

Consta de 180.000 pliegos, se ha tardado veinte años en hacerlo y su coste es de 20 millones de duros.

Es tan detallado, al decir del mismo periódico, que en las ciudades se ven los faroles y los portales de las casas, y en el campo los pozos y los menores accidentes del terreno.

La escala es de 5 pies por 1.000.

LO QUE VALE UN BILLETE DE BANCO FRANCÉS DE 100 FRANCO.

Un billete de 100 francos no tiene el mismo valor en todo el mundo; próximamente vale:

En Alemania, 99 francos 94 céntimos; en Inglaterra, 99,87; en Austria-Hungría, 101,67; en Bélgica, 100,12; en España, 109,64; en Grecia, 186,50; en Holanda, 100,90; en Italia, 105,40; en Rusia, 148,05; en Suiza, 100,37; en los Estados Unidos, 100,68; en Méjico, 212,10; en la República Argentina, 350; en Chile, 285,72; en Brasil, 257,42; en las Indias, 172,46, en el Japón, 98,16; en China 197,09.

Este cálculo está hecho tomando el termino medio de los cambios corrientes.

Se ha dispuesto que por el arsenal de la Carraca se pongan á disposición de la casa constructora del acorazado *Emperador Carlos V* los cañones Hontoria de 14 centímetros y tiro rápido necesarios para el armamento de dicho buque.

En el arsenal del Ferrol, y por cuenta de la casa Vullerant, se está proce liendo al montaje de las redes del mismo nombre en los cruceros *Vizcaya* y *Teresa*, para defenderlos de los torpedos.

AYUNTAMIENTO DE CIUDADELA

A tenor de lo dispuesto en el artículo 12 de la ley electoral desde las ocho de esta mañana quedan expuestas al público las listas siguientes:

Primera. La definitiva del año anterior con expresión de la edad, domicilio y profesion de cada elector y si sabe ó no escribir.

Segunda. La de los inscritos en la anterior que desde su publicación han fallecido ó perdido el derecho electoral por pérdida de vecindad.

Tercera. La de los que teniendo en este día adquirida la vecindad con el tiempo de residencia que exija el artículo 1.º no constan en la lista 1.ª Cuyas listas permanecieran fijadas hasta el día 20 del actual en que se reunirá la Junta Municipal del censo á los efectos del artículo 13 de la citada ley.—Ciudadela 10 Abril de 1895.

El Alcalde *Joaquín Comella*.

DON JOAQUIN COMELLA MONJO, *Alcalde constitucional de esta ciudad.*

Hago saber: Que la Comisión provincial en sesión de 5 del actual acordó declarar totalmente excluido á Francisco Pons Salord; temporalmente excluido á Pedro Marqués Camps; y soldado sortea ble á Domingo Mesquida Marqués.

Y en cumplimiento del párrafo 3.º del artículo 108 de la vigente ley de reclutamiento, por medio del presente edicto lo notifico á los mozos interesados.

Ciudadela 8 de Abril de 1895.

El Alcalde, *Joaquín Comella*.

AYUNTAMIENTO DE CIUDADELA

Debiendo llevarse a efecto la cobranza del arbitrio Municipal sobre carruajes exentos del impuesto especial sobre carruajes de lujo se halla de manifiesto por 15 días en la Secretaría de este Ayuntamiento el padron formado para el año económico de 1894-95 para que los interesados puedan presentar las relaciones que les convengan.

Ciudadela 4 de Abril de 1895.

El Alcalde, *Joaquín Comella*.

Pastelillos con pescado.

Se encontrarán todos los viérnes de cuaresma en la Confitería de Jaime Mayans.

PAPEL SEDA en colores para flores.
Dirigirse á esta imprenta.

ORO Y ESCORIAS

POR

D. ANGEL RUIZ PABLO

Véndese en esta imprenta á 2 pesetas en rústica y 3 encuadernado en tela.

Misas sueltas que se hallan de venta en la imprenta del Sagrado Corazon de Jesus.

Rosarii B. Mariae Virginis.

Beati Aegidii Mariae á S. Josepho.

S. Cirilo Alexandrini, S. Cirilo Hierosolimitani C., S. Justini martyris, Sancti Augustini Ep. Conf., Sancti Josaphat Ep. et Mr.—40 cents.

San Silvestre Abbatis.—10 céns.

S. Joannis a Capistrano Conf.

S. Septem Fundatorum.—15 céns.

Purissimi Cordis Beatae Mariae Virginis.—20 céns.

Missae Festorum Mobilium.—40 cént.

S. Joannis Damasceni Conf.—15 céns.

B. Julianae Cornelianensis V. Sanctae nuncupatae.—15 céns.

S. Bonifacio Ep. et M.—15 céns.

S. Cyrillo y Methodio.—15 céns.

Vigilia Immac. Conceptionis.—15 cts.

Viginti sex Martyrum Japonentium.—20 cts.

Comm. Omn. Summorum Pontificum. 20 céns.

Tambien se encuentran en esta imprenta un gran número de Rezos publicados estos últimos años.

Derecho á la ignorancia

POR

D. FRANCISCO CAPMS MERCADAL

Licenciado en medicina y cirugía.

Véndese en esta imprenta á 75 céns. de peseta el ejemplar.

VIDA DEL B. JUAN DE AVILA

COMPUESTA

POR EL V. P. MATRO. FR. LUIS DE GRANADA.

Véndese en esta imprenta á cuatro reales ejemplar.

BIBLIOTECA AMENA

I

LA ILUSION

POR EL P. VÍCTOR VAN TRICHT

de la Compañía de Jesús

Esta conferencia familiar, primera de la serie que publica *El Mensajero de Bilbao*, se dará al precio de 75 centimos de peseta á los suscritores de *EL VIGIA*. Dirigirse á esta imprenta.

TIPOGRAFÍA CATÓLICA DEL S. CORAZON DE JESUS, á cargo de Rafael Massanet, Plaza Vieja 10.